

REGLAMENTO CURSOS SEC

Son fines estatuarios de la Sociedad Española de Cardiología (SEC) intervenir en materia de enseñanza postgraduada y especialización cardiológica en España, así como reconocer los Centros, Servicios, Secciones y unidades con capacidad para la formación postgraduada en la especialidad. La SEC, según su reglamento, tiene la obligación de atender a la formación continuada de sus miembros, así como colaborar activamente en la formación cardiológica de otros médicos, profesionales sanitarios, así como de otros colectivos no sanitarios.

La formación médica continuada es el aprendizaje permanente que todo médico debe seguir a lo largo de su vida profesional, con la finalidad de mantener los conocimientos y habilidades necesarias para el desempeño correcto de su profesión, siendo necesario que las actividades formativas tengan un control de calidad que puedan ser evaluadas por parte de una entidad científica independiente.

El programa lectivo oficial de la SEC se presenta en el Congreso Nacional de las Especialidades Cardiovasculares-SEC. En este catálogo se detalla toda la formación que recoge la SEC durante ese curso académico, ya sea en modalidad presencial u online.

La información del programa académico se comienza a dar a conocer días previos a este Congreso, aunque esta información puede verse modificada hasta el momento de la presentación oficial.

En la [página web de formación de la SEC](#), se podrá consultar el catálogo en formato PDF para descargar.

Además, se puede consultar en el calendario de eventos los cursos presenciales o accediendo a [Campus SEC](#) para consultar los cursos online. Se recomienda revisar esta información ya que se encuentra más actualizada que en el formato PDF. Aunque no es frecuente, las fechas de inicio de los cursos en el caso online o de realización en el caso de los presenciales pueden verse modificadas con respecto al catálogo en PDF.

Estos cursos están enfocados a profesionales de la medicina, sobre todo del ámbito de la cardiología, pero puede acceder todos aquellos interesados en ampliar sus conocimientos sobre la temática tratada en dicha formación. Por ello, recomendamos antes de matricularse en el curso, leer detenidamente el programa y la información del mismo.

Los cursos presenciales y online cuentan con una acreditación del [Comité de Acreditación de la Sociedad Española de Cardiología \(CASEC\)](#). Este Comité es el que impone el número de créditos de cada formación.

Los cursos presenciales y online son presentados para su posterior acreditación en el Sistema Nacional de Salud (SNS). Desde la SEC se presenta la solicitud, pero es el SNS el que aprueba o desestima esta presentación. En el momento del curso se desconoce el número de créditos SNS, así como la fecha en la que estará disponible dicho certificado.

La acreditación del SNS no es apta para los profesionales que participen en la misma y que estén formándose como especialistas en ciencias de la salud.

Cursos presenciales

Los cursos presenciales se realizan en la Casa del Corazón. Es posible que algún curso se realice fuera de las instalaciones de la SEC, pero se verá reflejado en la información del curso.

Estos cursos cuentan, en su mayoría, con patrocinadores que cubren la matrícula, no así el trayecto o alojamiento si fuera necesario del asistente. El coste de la matrícula es de 250 euros.

Para ello, debe registrarse a través del formulario que se encuentra disponible en la web de formación o a través del patrocinador.

Por lo general, la duración de estos cursos es de un día, existen cursos de dos días, pero se informará en su programa.

Para poder obtener la certificación CASEC y SNS del curso el alumno debe asistir al 100% de la formación. El certificado CASEC será entregado al alumno a la salida del curso.

Cursos online

Los cursos online se realizan a través de la plataforma [Campus SEC](#).

Para poder acceder es necesario que los alumnos se registren en la plataforma para sí poder acceder con su NIF y contraseña. Los socios podrán acceder con sus claves habituales de socio.

Estos cursos cuentan, en su mayoría, con patrocinadores que pueden cubrir la matrícula. El coste de la matrícula es de 50 euros. Si el usuario paga el curso es importante que realice los pasos necesarios indicados por la plataforma para una correcta matriculación.

La duración de los cursos es de dos meses para que el alumno pueda ajustar su agenda y realizar de la forma más cómoda la formación. Es importante mencionar que el horario que tiene en cuenta la plataforma es GMT+1. Por ejemplo, si un curso finaliza el día 8 de junio, esta formación se cierra ese día a las 12 de la noche, hora española (no incluye Islas Canarias).

En este periodo el alumno debe completar todo el curso: revisión del material, cuestionario final y encuesta. Una vez que finaliza el curso este no podrá ser abierto de nuevo a ningún participante en particular para no caer en agravio comparativo con el resto de usuarios. Entendemos que pueden existir diversos problemas ajenos a la SEC (familiares, profesionales, técnicos, internet, etc.), que dificulten la culminación de la formación.

Así mismo, una vez finalizado el curso no se podrá acceder al material. El alumno podrá descargarse el material durante los dos meses en los que permanece abierto, no es posible descargarse los vídeos de las ponencias.

Tras la visualización de los vídeos de cada tema el alumno tendrá una autoevaluación con dos preguntas para comprobar sus conocimientos sobre la lección. Solo tendrá un intento, pero no repercute en la nota final.

Conforme va avanzando en los temas le aparecerán tick verdes de superación de los mismos. Una vez visualizado todos los vídeos la barra de progreso del curso aumentará. Es necesario visualizar todos los vídeos para que esto ocurra. Para que la información sea guardada por la plataforma, cuando se quiera abandonar la visualización de los vídeos se debe pulsar "salir y volver al curso".

Para obtener la acreditación el alumno debe superar un cuestionario final. Es necesario que supere, como mínimo, el 80% del test. Para ello, cuenta con tres intentos y la nota más alta será la tenida en cuenta. Es importante destacar que el cuestionario debe realizarse en el plazo de los dos meses en los que se encuentra disponible el curso.

Si el alumno no visualiza la encuesta de satisfacción no obtendrá el 100% del progreso por lo que no podrá descargarse el certificado.

El certificado CASEC, así como el del SNS (cuando esté disponible) pueden ser descargados por el alumno desde Campus SEC en el área "Mi formación".

Otra formación

En Campus SEC se puede encontrar otro tipo de formación como seminarios o webcast. Estos cursos son especiales por lo que no se rigen por todas las normas anteriormente mencionadas por lo que se debe leer detenidamente la información de la formación en concreto.